



F.A.S

NIT 800.052.272-1

Fundada el 1 de Abril de 1988, con Personería Jurídica según Resolución N. 069 del
15 de Abril de 1988 Expedida por la Gobernación de Santander

Bucaramanga, 29 de Junio de 2023

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Dpto de fiscalización ESAL

Ciudad

En mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL “FAS”**, con el NIT. **800.052.272-1**.

CERTIFICO QUE:

Los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o Miembros de Órganos de Dirección no han sido declarados reponsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la Entidad para comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

Los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o Miembros de Órganos de Dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una Entidad Pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ellos.

Con los anterior se da cumplimiento al Numeral 3 Artículo 364-3 E.T.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES
C.C. 5.551.237 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

calle 31 No.33B-42 Quinta Dania
Tel: 6349574

E-mail: contabilidadfas2010@hotmail.com
Bucaramanga-Santander